Municipalidad de
Bella Vista
Ruta VI Km 45 - Bella Vista - Itapúa / Tels.: (0767) 240219/240391
bvistasur@contratacionesparaguay.gov.py

RESOLUCION Nº 57/11.

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL APRUEBA LA RESOLUCION 577/2011 DE LA INTENDENCIA POR LA CUAL SE ADJUDICA LA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO" PARA LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPUA.

VISTO: La Resolución Nº 577/2011 de la Intendencia Municipal que aprueba la adjudicación del Concurso de Ofertas 03-2011 "Construcción de Empedrado".

CONSIDERANDO: El acuerdo de la Junta Municipal según consta en Acta Nº 25/11 de fecha 26 de setiembre del 2011, y por lo tanto,

LA JUNTA MUNICIPAL DE BELLA VISTA, ITAPUA, REUNIDA EN CONCEJO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar la Resolución de la Intendencia Municipal Nº 577/2011, por la cual Adjudica por el procedimiento de Concurso de Ofertas (C.O. Nº 03-2011) a la Empresa **"Belarmino Construcciones",** para la construcción de Empedrado para la Municipalidad de Bella Vista.

Art. 2º) Autorizar la firma del Contrato.

Art. 3º) Comuníquese a la Intendencia

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Doris B. Tischler
Secretaria J. Municipal

Eduardo Oswald
Pdte. Junta Municipal

TÉNGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLIDO ARCHÍVESE

Cynthia R. Schöller
Secretaria Intendencia

Digno Müller
Intendente Municipal

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional